ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCIÓN ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CESE RELACION LABORAL

DECRETO N° 00405 /
Sección 2da.-
LA CISTERNA, 07 AGO 2010

VISTOS :

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TENIENDO PRESENTE :

1.- El Certificado N° 260025778, del Servicio de Registro Civil e Identificación, que manifiesta el sensible fallecimiento de don **GUMERO DEL CARMEN TORRES CORTES** (Q.E.P.D.), con fecha 14 de Junio del 2010, quien hasta la mencionada fecha poseia en calidad de titular el Cargo Grado 15° E.M.R., del Escalafón Auxiliar.

D E C R E T O :

1.- **CESE**, la relación laboral existente entre la I. Municipalidad de La Cisterna, y don **GUMERO DEL CARMEN TORRES CORTES** (Q.E.P.D.), Cedula de Identidad N° 8.542.099-2, titular del Cargo Grado 15° E.M.R., del Escalafón Auxiliar, con fecha 15 de Junio del 2010, en atención al sensible fallecimiento del titular y de acuerdo al Articulo 144°, letra f) de la Ley N° 18.883.

2.- **DECLARASE VACANTE**, a contar del 15 de Junio del 2010, el Cargo Grado 15° E.M.R., del Escalafón Auxiliar.

3.- **PASE**, original y copias del presente Decreto a la Contraloría General del la República, para los fines pertinentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y HECHO ARCHIVESE.

(FDO) SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO, ALCALDE , PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines que procedan.

SRP.POF.JMC.NSS.llm
DISTRIBUCIÓN
1.- Contraloría Gral. De la Rep.
2.- Secretaria Municipal
3.- Direc. Administración y Finanzas
4.- Direc. Control
5.- Depto. Recursos Humanos
6.- Dept. Remuneraciones
7.- Of. Partes
8.- Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNIICPAL